

El Obrero

Número suelto, 15 cénta.

Toda la correspondencia de Redacción diríjase al Director y la de Administración: a **JOSÉ BACAS**, el cual para todos los asuntos administrativos estará en el despacho de la Administración todos los días de 8 y media, a 9 y media noche y las demás horas de día en su domicilio: Calle del REAL-29-Palma.—No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, (Casa del Pueblo)

AÑO XXIX

NUM. 1.351

Palma de Mallorca 9 de Marzo 1928

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'50 ptas. a 1 mes.—Fuera de la capital, 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paquetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15.

APARECE LOS VIERNES

Baleares

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

La crisis de trabajo se agudiza

A pesar de que toda la prensa y la Corporación Municipal se han ocupado una y otra vez de la honda crisis de trabajo, ésta no lleva camino de resolverse ni siquiera de atenuarse; al contrario, se está agudizando de día en día, el número de obreros parados aumenta, y no sólo en un ramo determinado de la actividad industrial, sino en casi todas las industrias, repercutiendo de modo notable en el comercio en general debido a la disminución asombrosa del consumo que hace que incluso peligre la estabilidad de muchos establecimientos mercantiles.

Esta disminución del consumo se comprende, es lógica, necesariamente tiene que venir cuando al pueblo laborioso, que es el que gasta y consume, le faltan los medios adquisitivos para hacerse con los artículos que le son necesarios para subsistir y alternar decentemente en la sociedad.

Y el motivo de agudizarse la crisis de trabajo es porque, a pesar de hablarse mucho de ella y hacer como que el problema preocupa, nadie hace nada con verdadero interés para solucionarlo o al menos atenuar sus efectos. Hace cerca de dos meses que la prensa viene hablado de la cuestión y se viene prometiendo que se harán tales y cuales obras donde hallarán colocación muchos que no la tienen. Pero nada se ha hecho ni nada se hace que valga la pena mencionarlo, únicamente el Ayuntamiento ha suprimido, por dos meses, el pago de arbitrios sobre arreglo de fachadas, cosa muy poca si se tiene en cuenta la magnitud del problema. La medida del Ayuntamiento puede, y en muy escasa cantidad, dar lugar a la colocación de obreros albañiles, pero ¿y los herreros, los pintores, los alfareros, los carpinteros, los carreteros, los curtidores, los zapateros y tantos otros oficios que se hallan afectados por la crisis industrial? ¿Es que no se ha de hacer nada para esta otra clase de trabajadores? ¿No han de abrirse obras donde puedan dar utilidad y rendimiento todos los brazos que están vagando? ¿Por qué no se emplean las obras del Puerto? ¿Por qué no se da principio al túnel del Ferrocarril al muelle? ¿Por qué no se apresura la construcción de la Casa de Correos? ¿Por qué no se arreglan carreteras y se abren caminos y se urbanizan nuestras calles del Ensanche y se adocentan los paseos, etc.? ¿Por qué no hay dinero? ¿No ha de haber dinero! Lo que no hay es un verdadero interés en adquirirlo para estas cosas por parte de quienes no conocen el hogar sin pan ni sienten los latigazos del hambre.

Para ocupar unas sesenta plazas que de un modo normal han de cubrirse diariamente para las faenas del Muelle se presentan allí todas las mañanas más de mil trabajadores a ofrecerse. Este sólo hecho, que cualquiera puede presenciar todos los días a las horas de empezar el trabajo, ya da la medida del

alcance que va adquiriendo la crisis, a la que se debe atajar pronto y con medidas eficaces por parte de quien puede y debe hacerlo antes que el problema no adquiera una mayor gravedad.

Se nos ha dicho, y algo que lo corrobora hemos leído en «La Vanguardia Balear», que hay quien, dándose de altruista y generoso, aprovecha la crisis de trabajo actual y la miseria de

los que la sufren, ofreciendo trabajo a obreros parados bajo unas condiciones de salario verdaderamente ruines y despreciables. Los vampiros—dice la leyenda—desenterran los muertos y les chupan la sangre, y cosa parecida a lo que hacen los vampiros vendría a ser el que de las presentes circunstancias de escasez de trabajo se hiciera un motivo de rebaja de los salarios, de sí ya bajos e insuficientes los que rigen en este país.

LA ENCUESTA DE «ABC»

Lo que opina Besteiro del actual momento político

El jueves día 1.º del actual publicó «A. B. C.» la siguiente respuesta de nuestro querido correligionario Julián Besteiro a la encuesta política abierta en sus columnas:

«Como la posición del Socialismo español, frente al problema de la reforma constitucional, habrá de ser fijada en el próximo Congreso del Partido, espero poder contrastar entonces mi punto de vista con el de mis correligionarios. Es natural, pues, que, por el momento, debo limitarme a señalar algunas exigencias que considero fundamentales, sin darme, en modo alguno, el carácter de una actitud definitiva.

Parte del convencimiento, cada día más arraigado en mí, de que España se encuentra, por fortuna, desde bastante antes del golpe de Estado, en un período constituyente. La necesidad de variar la Constitución no es, pues, a mi juicio, una consecuencia del Directorio, sino que, por el contrario, es el Directorio un mero accidente en el proceso ineludible de la reconstitución política española.

Para mí es indudable que, ahora, como antes, todos estamos obligados, desde nuestra posición respectiva, a procurar que la reorganización política nacional se verifique en las circunstancias más normales y, por decirlo así, con el menor desgaste que sea posible. Y conste que nada creo que pueda ser tan peligroso como el intento de oponerse, con violencias o con habilidades, a que se realicen los cambios políticos a que aspira legítimamente el país.

Estos cambios implican, a mi juicio: Primero. La supresión del Senado tal como actualmente está constituido, y su sustitución por una Cámara corporativa, en la cual no tengan participación alguna las categorías sociales que carecen de significación en la vida actual.

Las Corporaciones que únicamente deben tener acceso a esta Cámara son las que reflejan la organización del trabajo nacional, sin distinción, natural-

mente, entre el trabajo manual y el de la inteligencia.

Al lado de esta Cámara deberá existir otra, producto del sufragio universal, en igualdad de condiciones, como electores y como elegibles, para ambos sexos, y sin más limitaciones que el mínimo necesario de edad.

Estas dos Cámaras deberán tener poderes ilimitados de fiscalización de la obra gubernamental, y en ellas residirá íntegramente el Poder legislativo. Como garantía del mejor cumplimiento de estas funciones ambas Cámaras organizarán interluminamente su trabajo en secciones adscritas a cada ministerio, y estas secciones estarán en conexión con los órganos de la Administración pública, que procurarán la información más exacta y el más objetivo asesoramiento.

El buen funcionamiento de las Cámaras exige una mejora rápida de la Administración pública, sobre la base de la capacitación de los funcionarios por medio del fomento de las instituciones de investigación y de vulgarización de los conocimientos científicos.

Segundo. La nueva Constitución, no sólo deberá consignar el respeto a la libertad individual, sino garantizar escrupulosamente el derecho de asociación, reconociendo la legalidad y la necesidad de la existencia de las Asociaciones de trabajadores (intelectuales y manuales) y estableciendo el derecho de estas Asociaciones a estar representadas por las personas que ellas designen en cuantos organismos existan o puedan formarse para el cumplimiento de las funciones económicas o sociales con el control del Estado.

Tercero. Es igualmente necesario que la nueva Constitución considere el trabajo como el título fundamental que da valor a la ciudadanía y garantice el respeto al trabajador como base del desarrollo de una cuidadosa legislación social.

Cuarto. La jefatura del Estado no deberá conseguirse por privilegios hereditarios, sino por méritos contraídos

ante la nación, y la persona que ostente una representación tal tan alta deberá ser designada periódicamente por elección, ya sea de las Cámaras o de los ciudadanos, por sufragio universal.

La cuestión de monarquía o República no es indiferente, ni teórica ni prácticamente, en España.

Quinto. La Constitución debe ser reformable por acuerdo de ambas Cámaras, con las garantías suficientes para asegurar, con su capacidad progresiva, la relativa estabilidad necesaria.

Por último, en cuanto al procedimiento para la implantación de una Constitución nueva, creo que el referéndum no es el medio adecuado.

Muchos ciudadanos no podrían, en conciencia, decidirse a votar afirmativa ni negativamente, y muchos, también, mirarían este sistema con ojos escépticos, considerándole como un recurso de viejo estilo.

SOLOS DE OCARINA

¡No hay dinero!

Los pobres desheredados, los que se encuentran parados sin tener nada que hacer, a la magna Corporación pidieron una solución, para encontrar de comer.

Examinado el escrito con toda su pompa y rito, dijo de ellos, el primero, lamentando el caso y males: —¡Las arcas municipales, tienen muy poco dinero!

Siempre con la misma historia. —La cantidad irrisoria de lo que hay consignado, no basta para empezar, si trabajo se ha de dar a tanto obrero parado.

Ante respuesta tan fría, uno que entre ellos había visitando chaqueta corta, dijo triste y cabizbajo: —¡Si no tenemos trabajo, eso poco les importa!

Para fiestas y boatos y divertirse unos ratos, siempre lo tienen a mano, para cosa tan seria, dan alivio a la miseria con—¡Dios te lo pague, hermano!

Si de proyectos un burel tenéis, porqué tanto papel encucias. ¡Ay, yo, me ríol si al final ¡oh, maravilla! se lo come la pollilla o bien se pudre de hastio.

Si quedais brazos cruzados en los sillones sentados, difícil es hallar medio, viendo claro a todas luces

que al fin daremos de bruces sin encontrar el remedio.

Hoy tiene buena ocasión la magna Corporación, de su celo demostrar en pró de los ciudadanos, pues más vale batir manos que tener que censurar.

Antón Aderús

Palma, III-28.

La «Mutualidad de Accidentes de Mallorca»

II

El primer día que conocimos al director gerente de esta Mutua fué en ocasión de celebrarse un juicio en el Tribunal Industrial en el que un obrero que había estado accidentado reclamaba 4'95 pesetas importe de los tres cuartos del jornal correspondiente a un domingo. El Sr. Enseñat representaba a dicha Mutualidad, que era la demandada, y en su alegato de defensa afirmó muy seriamente que la Sociedad en cuya defensa hablaba no iba allí a defender al «huevo», sino al «fuero», y añadió que en demostración de lo que decía podría enseñar los libros de contabilidad en los que figuraban gratificaciones por valor de más de seis mil pesetas anuales entregadas a obreros lesionados.

¡Seis mil pesetas de gratificaciones —nos dijimos— y os negais a pagar a esos lesionados los subsidios de los domingos, cuando todas las demás sociedades de seguros de España entera los pagan y la ley a este respecto no puede ser más clara de lo que es en cuanto al derecho que tiene el obrero de cobrarlo! Empezamos a sospechar de la seriedad del Sr. Enseñat y nos pusimos en guardia.

Al cabo de muy poco tiempo vino a vernos un obrero marmolista llamado Miguel Cunill, que en un accidente había perdido dos falanges de un dedo de la mano. Cuando vino a nosotros ya estaba curado de la lesión y nos dijo que la Mutualidad, en la que su patrono le tenía asegurado, le ofrecía 25 duros como gratificación por la pérdida de dichas falanges, aunque legalmente, le dieran, no le correspondía nada. Miramos la ley, y a la pérdida de las citadas falanges, que supone pérdida completa del dedo, correspondía la indemnización del 15 por 100 del salario de dos años, y, por consiguiente, a dicho obrero, cuyo salario era de 6'50 pesetas diarias, le pertenecía cobrar, descontados los domingos de los dos años, unas 600 pesetas. ¡Y la Mutua le ofrecía solamente, y en concepto de gratificación aún, es decir, de regalo, 125! ¿Van dándose cuenta los lectores de que la Compañía que regenta el Sr. Enseñat no iba al Tribunal Industrial a defender al «huevo» sino al «fuero»?

Y un poco más tarde vino a vernos otro obrero, Miguel Munar, fogonero de la fábrica del gas, que representaba la pérdida funcional de la tercera falange del dedo medio, que la ley indemniza con el 9 por 100 de su salario y, por tanto, le correspondía cobrar alrededor de 500 pesetas, pues su jornal era de 8'85 pesetas diarias antes de accidentarse. ¿Sabéis lo que quería abonarle, y en forma de gratificación también, la citada Mutualidad de Accidentes a la que estaba dicho obrero asegurado? Pues 125 pesetas.

Después vino Poncio Rosselló, obrero yesero que habiendo quedado inútil para su oficio a consecuencia de tener fracturado el hueso calcáneo del pie izquierdo, la mencionada Mutualidad, por mediación siempre del Sr. Enseñat, le liquidó el accidente con otra «gratificación» de 339'90 pesetas, cuando por derecho le correspondían cerca de 3.000.

Los tres casos citados, como tantos otros que podríamos citar, explican claramente que los miles de pesetas de gratificación que anualmente pagaba la Mutualidad a sus lesionados, y que el Sr. Enseñat dijo constaban en sus libros de contabilidad, no eran sino el pago de una quinta o sexta parte de lo que por derecho correspondía a los obreros accidentados. Esas gratificaciones no eran sino un arte de engaño, una máscara que con el nombre de generosidad servía a la citada Compañía para despojar de los beneficios que la ley concede a los pobres obreros que sufrieron accidente, para desvalijarlos en sus derechos y dejarles esquilimados, sin la indemnización a que tenían derecho y que ellos desconocían debido a su ignorancia de las leyes.

Y lo más lamentable es que a esta obra de despojo contribuían los médicos de la citada Compañía con su modo de diagnosticar las lesiones, calificar las incapacidades y redactar los partes de alta, que ni detallaban conforme lo determina la ley, ni libraban copia al interesado, ni siquiera se la sometían a su firma para que no se dieran cuenta de lo que decía, siendo lo extraño que en el Gobierno Civil las admitieran en forma tan irregular. Caso ha habido en que la citada Sociedad ha presentado en dicho centro oficial un parte de alta fechado en 9 de Julio de 1927, en el que hizo constar una ligera incapacidad y luego, ante el Tribunal Industrial, ha exhibido otro sobre el mismo caso, fechado en 7 de Mayo y sin incapacidad alguna. Y para que se vea más claramente la falsedad de este parte diremos, que en el del Gobierno Civil figuraba que el obrero había sido baja en 8 de enero y al ser dado de alta en 9 de Julio se le habían abonado los $\frac{2}{3}$ del jornal de 157 días que, descontados los domingos, que no se abonaban, son los que realmente median de una fecha a la otra. En cambio, del 8 de enero al 7 de mayo en que iba fechado el parte de alta falso, sólo median, contando domingos y todo, 120 días. Hay que advertir que el documento del Gobierno Civil llevaba la firma del obrero interesado, pero no la del médico, y el otro, el falso, la del médico únicamente.

Este hecho no solo retrata a la mencionada Compañía o a los que la dirigen, sino que delata combinaciones y complicidades médicas que causan pena e indignación, máxime cuando tienden a perjudicar a los humildes e inválidos del trabajo y desprestigian el nombre de una Ciencia que quisiéramos ver siempre limpia de toda mácula.

Y volviendo a lo del huevo y el fuero, conviene dejar bien sentada una cosa. Desde hace seis meses la Compañía «Mutualidad de Accidentes de Mallorca» ha sido condenada una porción de veces por un tribunal competente a pagar a los obreros accidentados por el trabajo los subsidios correspondientes a los domingos. Sobre esto hay por lo menos cuatro sentencias firmes, todas contra la misma Compañía. El fuero jurídico sobre este caso consiste, pues, en que se han de pagar los domingos. ¿Sabéis nuestros lectores

como cumple y como respeta ese fuero la susodicha Compañía? Pues que a todo obrero que reclama jornales de domingos que no le fueron pagados le dicen que para cobrarlos ha de ser mediante demanda al Tribunal y así tienen que hacerlo efectivamente los interesados, allanándose después, la Compañía, a pagarlos en el acto de conciliación o momentos antes de empezar el juicio, con lo que, además de ocasionar molestias al obrero interesado y al Tribunal y gastos innecesarios al Estado, demuestra que precisamente para burlar al fuero y quedarse con el huevo pone en juego todas sus habilidades, con las que no consigue otra cosa que acreditarse de mala voluntad y provocar irritaciones muy justificadas.

EL DOMINGO LLEGARÁ A PALMA WENCESLAO CARRILLO

Dará conferencias sobre los Comités Paritarios

El propagandista obrero Wenceslao Carrillo, Secretario de la Federación Nacional de Metalúrgicos y representante de la Unión General de Trabajadores de España, el próximo domingo día 11 llegará a Palma para dar las siguientes Conferencias sobre Comités Paritarios:

El citado día 11, a las 10 de la mañana, dará la primera para los metalúrgicos, desarrollando el tema «Comités paritarios del ramo metalúrgico y siderúrgico.»

El mismo día, por la noche, dará otra en Lluchmayor tratando el tema «Las relaciones obrero-patronales ante los Comités Paritarios.»

El mismo tema lo tratará: el día 12 en Alaró, el 13 en Esporlas, el 14 en Calviá y el 15 en Palma otra vez, en donde quedará terminada la excursión.

De esperar es que la clase trabajadora responderá, con su asistencia a dichos actos, al esfuerzo que hace la organización obrera de hacer venir un compañero que con sus conocimientos nos ilustre sobre materia tan interesante como la anunciada de los Comités Paritarios, los que están llamados a hacer un gran papel en las relaciones económico-sociales de patronos y obreros.

Wenceslao Carrillo es un antiguo militante obrero de grandes conocimientos de los problemas del trabajo y un propagandista elocuente digno de ser escuchado por la clase trabajadora. Asistid pues, trabajadores, a sus conferencias.

Federación de Juventudes Socialistas

SORTEO DE LA MÁQUINA DE COSER «ALFA»

Hace días tuvimos lugar en Madrid, ante varios camaradas previamente invitados, el sorteo de la máquina de coser «Alfa», regalada por nuestro camarada Eusebio Gorrochátegui con destino a los lectores de EL SOCIALISTA y RENOVACIÓN, habiendo correspondido el premio al poseedor del número 1.984.

El agraciado puede pasar a recoger el premio a nuestra Administración, calle de Carranza, 20, de cuatro a ocho de la tarde. En el caso de que resida en provincias, se servirá avisarnos antes del día 1 de junio, para remitirle la con las formalidades que oportunamente se le comunicarán.

Si no hay equivocación en el sorteo, la máquina de coser ha correspondido a la Juventud Socialista Palmesana, la cual al recibir los 50 números de la F. de Juventudes Socialistas para repartirlos a sus afiliados acordó dejar para la entidad los números 1984, 1985 y 1986.

Hacemos esto público para conocimiento de todos.—El Secretario, A. Bisbal.

Las piruetas políticas de algunos intelectuales

Estamos en plena fiebre de conferencias. Para quien desea informarse resulta un poco difícil el conseguirlo, con la abundancia de oradores, muchos de los cuales lo que desean es que su nombre «salga» en los periódicos. ¡Es tan difícil la vida moderna!

Uno de los señores que ocupan con frecuencia la tribuna es don Pedro Sáinz, el mismo que inauguró un curso académico y produjo un alboroto... ¡entre ciertos cándidos liberales del 76!

Don Pedro ha ido, después de este discurso histórico, modificando sus pensamientos, hasta elogiar a Felipe II. En la Asamblea Nacional ha pedido que se vuelvan a crear las cátedras de Teología; en política, suponemos que ya no está «del todo» con el conde de Romanones.

Ahora, como la moda obliga a hablar de Cánovas—la moda de los «nuevos» ateneístas, los «viejos» conservadores—, el señor Sáinz ha hablado de Cánovas, y ha dicho:

Cánovas se encontró con que no había una voluntad nacional. Su obra fué por eso de transacción y de ficción. El caciquismo, en tales condiciones, es una necesidad biológica y la única voluntad nacional. Luego, los políticos tomaron el andamiaje por el edificio.

¡Es admirable la manera de explicar biológicamente la creación del caciquismo! De modo que los diputados que hacían los ministros de la Gobernación eran la expresión de la voluntad nacional... ¡Lo que sabe este ilustre catedrático! Sabe tanto, que ¡fíjense ustedes lo que dice de los intelectuales del 98!

Trata del pesimismo de los del 98, y dice de ellos que tenían una ignorancia enciclopédica. La historia de cada uno es la de la palinodia. Casos típicos son los de «Azorín» y Maeztu, que han reconocido el valor de lo que ignoraban.

«Azorín» y Maeztu han reconocido que vivieron en pecado mortal. Comenzaron en la izquierda y ahora no se sabe dónde terminarán. Si resucitase don Carlos, tal vez les pareciera excesivamente liberal. ¡Y eso es lo que merece elogios del casi republicano señor Sáinz? ¿Cómo se las componen estos izquierdistas para pasar a la vida alabando a los señores de la derecha, vivos o muertos? De niños observábamos ya este juego en el Congreso por parte de los diputados republicanos, que se volvían locos con don Antonio Maura, uno de los políticos más funestos para España, a juicio nuestro. Claro que nosotros somos unos sectarios. Y ellos, los que hacen esa política de habilidades, unos cuacos admirables, muy bien enchufados en las escalafones del Estado. Pero volvamos al señor Sáinz, que pretende «hacer acordes las ideas de Menéndez y Pelayo y Giné de los Ríos». ¡Casi nada!

Y termina, siempre según la referencia de «El Debate», del modo siguiente: Hay que barrer prejuicios. No debe hablarse de derechas e izquierdas, ni de regímenes políticos, ya que primero hay que alumbrar el río de la conciencia nacional. Es menester educar: esta es la labor—agregó— que debemos dedicarnos.

Así, sin hablar de República ni de Monarquía, de derechas ni de izquierdas, el señor Sáinz pretende alumbrar el río de la conciencia nacional.

La conciencia nacional no está dormida. Quienes explotan ese tema suelen ser precisamente los dormidos o adormilados aparentemente, que, al faltarles la vieja luz de la política en que medraban, se sienten desorientados, y para no hundirse caminan por la orilla y con cuidado.

Confesamos que nos entristece el espectáculo que ofrecen catedráticos e intelectuales de excelentes dotes personales, como el conferenciante cuya crítica hacemos, esforzados en no salir, ni ayudar a salir, de la situación presente.

El pueblo pierde la fe en muchos de estos políticos de la burguesía, por el hecho de que producen sus piruetas políticas.

(De «El Socialista»).

NOTAS TIPOGRAFICAS

El Comité Paritario

El arte gráfico mallorquín ya tiene constituido su Comité Paritario. La labor a realizar por los compañeros vocales será muy árdua, pues tendrán que luchar con los vocales patronos y con los demás compañeros de trabajo.

Alguien se extrañará de esta anterior afirmación, pero no hay que extrañarse máxime conociendo la capacidad de la mayoría que componen el gremio.

Hay muchos, la mayoría, que creen que con el Comité Paritario, vamos a obtener todo lo que queremos.

Craso error. El Comité Paritario, como lo indica ese nombre, está compuesto por PARTES IGUALES de patronos y obreros, y con un Presidente ajeno por completo a las artes gráficas.

Estando así formado débese procurar por la Asociación no presentar peticiones máximas sino que deben presentarse las mínimas y así paulatinamente podremos obtener todo lo que nos sea dable en este régimen de dominio capitalista.

Porque hay que tener en cuenta que es más fácil convencer al Presidente, que es quien debe decidir las votaciones, con una petición mínima que si de golpe y porrazo, queremos dar el salto.

Si al encontrarnos ante un río caudaloso, quisiéramos cruzarlo a nado, pudiendo vadearlo por un puente que hubiese un poco más lejos, nos tildarían de locos.

Podríamos tal vez lograr nuestro intento, pero lo más fácil fuera que la fuerza de las aguas nos arrastrase.

Y eso es lo que debemos evitar, que nos atroellen los patronos. Las peticiones a presentar deben ser equitativas y así los compañeros vocales podrán lograr que tanto los patronos como el Presidente se rindan ante la fuerza de la lógica.

Hay varias maneras de esterilizar la labor de los Comités Paritarios y una de las cuales es presentar peticiones máximas.

Aemo

Cada cosa en su lugar

En la última reunión general celebrada por la Juventud Socialista de Palma se acordó poner de manifiesto, para que las cosas queden en su verdadero lugar, lo siguiente:

Que desde que la Juventud Socialista se reorganizó nadie ha intentado imponer su personalidad en los asuntos que en su seno se han ventilado ni mucho menos en los compañeros que la integran.

El motivo de hacer esta aclaración ha sido porque en el pasado número de este semanario apareció una afirmación del ex-afiliado Rafael Cifre en la cual tenía intención de poner en ridículo a su presidente J. García y a la Juventud. Por lo tanto esta entidad se lamenta que existan jóvenes que llamándose socialistas falten a la verdad.

R. A. de la General.—El Secretario, ANTONIO BISBAL.

Nos parece bien que la Juventud, saliendo por los fueros de la verdad y por su honor colectivo y el de sus afiliados haya acordado publicar la precedente nota sobre el caso Cifre, pero que además de esto intenten los compañeros hacer por separado artículos y más artículos sobre ello es, a nuestro juicio, dar al asunto excesiva importancia y restar valor y seriedad a lo actuado colectivamente, tanto por parte de la Juventud como de esta Redacción,

que a nuestro juicio han dicho cuanto debía decirse sobre el caso.

Siendo este el criterio de esta Redacción no extrañen pues los compañeros que nos han enviado artículos que no los publiquemos, máxime cuando ello podría dar lugar a una campaña que juzgamos impropcedente para la causa y con mayor motivo no habiendo publicado del escrito de Cifre más que lo esencial.—N. de la R.

¿Cambio de táctica?

El año pasado, como recordarán nuestros lectores, el clericalismo mundial, haciéndose eco de los gritos de desesperación que lanzaban sus colegas de Méjico en virtud de imaginarlos atropellos, secuestros y asesinatos de que se les hacía víctimas, según ellos, el clericalismo mundial, declinó, desplegó una intensa campaña en contra del gobierno de aquel país, presentándolo como a una horda exterminadora de toda esencia religiosa. Con tal motivo la prensa fué portadora de toda suerte de noticias a cual más fantástica y espeluznante, tales eran los actos de salvajismo que se atribuían a los agentes del presidente Calles.

Los predicadores más elocuentes del clero secular y órdenes religiosas se desparramaron por el mundo dando conferencias ilustradas con fotografías representativas de la supuesta ferocidad con que eran inmoladas las pretendidas víctimas cristianas, por las turbas endemoniadas a las órdenes del Presidente de aquella República.

Y esta campaña difamatoria en contra del gobierno de Méjico cuyo pecado consistía en poner en vigor, íntegramente y sin miramientos tan al uso cuando lesionan intereses de ciertas capas de la sociedad, las leyes constitucionales de su país, siguió su curso, no obstante las protestas del representante diplomático de dicho país en España.

Nosotros que, tras aquella campaña de calumnia, vimos los esfuerzos desesperados de una casta para retener privilegios que se le escapaban de las manos, impulsados por los saludables vientos de justicia y de democracia, privilegios tanto tiempo disfrutados merced a una política inicua e inquisitorial, hubimos de llamar la atención de la opinión libre de fanatismo sobre el móvil de las patrañas con que se intentaba explotar la buena fé de las gentes sencillas y con el apoyo de estas poner término a la sana política del gobierno mejicano. Por esto fuimos confundidos con las pretendidas turbas antireligiosas.

Más oh, omnipotencia del tiempo, que deshace los entuertos que al el mismísimo Hidalgo manchego sería capaz de deshacer!

Hoy tenemos a nuestro favor, sobre dicha cuestión, un voto más, pero un voto de calidad, si es cierto un suelto que encontramos en un periódico de esta localidad, y que copiamos a continuación:

(PARA LA ULTIMA HORA)

ALREDEDOR DEL MUNDO

Habla el Vaticano a algunos católicos de Méjico

De nuevo el Vaticano ha dirigido la advertencia a algunos católicos de Méjico para que se abstengan de fomentar movimientos revolucionarios. Les dice que el gobierno allí constituido, como el de cualquier otra nación, tiene el perfecto derecho de juzgar sumariamente y castigar con la pena capital y confiscación de bienes, a los que cometan el delito de alta traición y se alcen en armas. El Vaticano no permitirá que se

encubran con el sagrado manto del catolicismo las dardarías conspiraciones que desde la misma frontera mejicana se practican contra la paz, la dignidad y la prosperidad de Méjico. El Papa tiene perfecto conocimiento de que en Méjico únicamente se persigue a los que intentan por medios violentos derrocar a los funcionarios debidamente electos por el voto popular en las últimas elecciones presidenciales.

¿Comentarios? Háztelos tú, lector amigo. Nosotros nos abstenemos, porque el hacerlos nos llevaría demasiado lejos.

Jaime Rebassa

Palma.

«Salud y Cultura»

Transcurridos pocos días después de la inauguración de la Biblioteca de «Salud y Cultura», ésta ha obtenido un éxito inesperado de lectores que aprovechando estos días de Cuaremas han absorbido una infinidad de obras de sabor anticlerical, dos obras del inmortal E. Zola han sido ávidamente leídas como otras de Renaut, Nietche, Pl y Arzuaga, etc. etc.

Esta entidad en vista del éxito alcanzado ha adquirido las obras completas del inmortal y no menos insigne y afamado Novelista Español Vicente Blasco Ibáñez.

Para conocimiento de los socios de la Casa del Pueblo, hacemos público que las horas y días acordados para tener abierta la Biblioteca y para facilitar las obras a los lectores serán todos los Jueves de 8 a 10 y los Domingos de 10 a 12.

En reunión celebrada por el Comité de esta entidad día 2 del mes actual, se acordó por unanimidad hacer público nuestro agradecimiento a todas las Sociedades obreras, Círculos políticos y particulares que han hecho donativos a beneficio de los obreros sin trabajo socios de la Casa del Pueblo.

Esta entidad celebrará una Lectura Literaria el próximo domingo día 11, a las 5 de la tarde, la cual correrá a cargo de los compañeros Ignacio Ferratjans y J. Monserrat Pareis.

CONVOCATORIA

El próximo Sábado día 10 del corriente a las 9 de la noche, tendrá lugar una reunión general de todos los asociados de «Salud y Cultura» para tratar asuntos de interés.

Se suplica la asistencia de los asociados.

El Comité

Palma Marzo 1928.

«PARA LOS METALÚRGICOS»

¡A la organización!

Es demasiado excesivo y sintomático de decadencia el silencio guardado desde hace mucho tiempo por parte de nosotros los que estamos al frente de la organización y deseamos otra vez organizar a los metalúrgicos en estos momentos en que el deber lo exige.

A pesar nuestro, y muy mucho que lo sentimos, vemos que al lanzar uno y otro artículo a la publicidad es como echar agua al fuego que la evapora formando densas nubes que se pierden en la inmensidad del espacio.

Esto son nuestros artículos, esto son nuestras propagandas de organización, que después de perder horas y más horas, pensando, escribiendo y vociferando por todos los extremos sobre la necesidad de organizarse, este sacrificio, esa voz

que lanzamos se pierde, no en el espacio, sino en el vacío de vuestra inteligencia y de vuestra dignidad.

Pero pese a todo esto, creo que el poder de nuestras fuerzas nos dá, al cerebro y al corazón, idea y voluntad suficientes para que el Sindicato en todo y con todo siga su camino (algo en desierto) hasta llegar a la meta de sus aspiraciones.

Yo, al encabezar este artículo sobre organización, es por creer meramente de que en trances como este, es de pura necesidad estar todos, sin siquiera uno, a la veterana y dolorosa entidad que fué en tiempos pasados nuestra madre y guía de todos los pequeños bienes en que hoy disfrutáis y que hechareis a perder si de ella seguís tanto tiempo ausentes.

No hay ni siquiera uno que no se queje de los atropellos patronales, que en cierto modo merecemos, por no estar donde nuestro deber nos obliga.

¡Fuera agravios ni rencillas y volved sin miramientos al Sindicato, que sigue en pie y en vísperas de prósperos bienes! ¡A la organización, metalúrgicos!

El socio n.º 18

Más gordo que el gordo de Madrid

Suceden por el mundo cosas tan extraordinarias que, a pesar de ser ciertas, casi es imposible creerlas. Una de esas cosas, en nuestro concepto, más gorda que el gordo de la lotería de Madrid, ha tenido lugar en Palma hace poco. Nos explicaremos.

Era costumbre de todos los años en la Compañía Ferro-carriles de Mallorca dar a su personal empleado, como aginaldo de Navidad, doble paga en el mes de Diciembre. Este año pasado, debido a haber entrado dicha Compañía a formar parte del consorcio nacional ferroviario, el gobierno publicó un decreto prohibiendo a las Compañías ferroviarias afectas de dicho consorcio el conceder, de los fondos generales, aguilaldos al personal, pero que si los accionistas querían concederlo a cuenta de sus acciones o dividendos podían hacerlo sin traba alguna.

En su vista y toda vez que el aginaldo había de correr a cargo de las acciones y no de los beneficios generales, este año pasado se suprimió la doble paga y el aginaldo se redujo a un regalo de 50 pesetas a cada empleado de plantilla, y 25 a cada jornalero. Este donativo fué voluntario de la Compañía, es decir, sin haberlo solicitado el personal, repartiendo en conjunto un total de 12.500 pesetas por el concepto dicho.

Pero pasó Navidad y vino el mes de enero de 1928, y luego febrero, publicando la Compañía su balance anual, que dió por resultado un beneficio superior en unos centenares de miles de pesetas a los obtenidos los años anteriores, lo cual permitió repartir un dividendo del 6 por 100 a los accionistas, cifra a la que no se había pensado nunca y en recompensa de todo esto, al llegar el día 1.º de marzo e ir los empleados y jornaleros a cobrar sus sueldos y jornales devengados, sin decirles por qué ni para qué se les descontó la cantidad que como aginaldo o regalo de fiestas se les había entregado el mes de diciembre.

Y ahora direis, lectores, si este hecho que narrado queda y que nadie desmentirá por ser rigurosa y notoriamente cierto, no es más gordo, mucho más gordo que el gordo de Madrid.

LA FILADORA

CASA DE CONFIANZA

10 Baratura por fin de Temporada **10**

A todo comprador que lo efectúe por más de cinco pesetas al pagar se le abonará en la caja el **10 %** de su compra

== EN METALICO ==

Mantas taradas y defectuosas a muy bajo precio
Gabanes, Capotes, Pellizas e Impermeables a precios sin competencia

Sastrería y Camisería a Medida

Precio Fijo :: Ventas al Contado

65 San Miguel 67 = Bajos Casa Alzamora = Palma de Mallorca

Jaume Hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

Obsequio de libros

Más baratos de su precio desde cinco ejemplares

	PESETAS
Del tiempo viejo, por M. Gómez Latorre (vale 3 pesetas).	1,00
Propaganda socialista, por Pablo Iglesias (vale 2 pesetas).	1,00
Dos revoluciones: la francesa y la rusa, por M. A. Landau (vale 2 pesetas).	0,75
Los bolcheviques juzgados por ellos mismos, por Sokoloff (vale 2 pesetas).	0,75
El régimen soviético, por Vichnia (vale 2 pesetas).	0,75
En el reino de los rojos, por Volski (vale 2,50 pesetas).	0,75
En plena dictadura bolchevista, por Lokerman (vale 2,50 pesetas).	0,75
Exhortaciones, por Pablo Iglesias, (vale 0,50 pesetas).	0,25
La obra de Pablo Iglesias. Discurso de Besteiro en Oviedo (vale 0,40 pesetas).	0,25

Precios sin descuento

Los pedidos de diez ejemplares en adelante, aunque sean surtidos, los servimos sin cargar el franqueo del paquete.

Para pedidos de menos de diez ejemplares cargamos 50 céntimos para gastos de franqueo y móvil.

Dirigirse, como siempre, al administrador de *EL SOCIALISTA*, Carranza, 20, apartado 10.036 (X), Madrid.

Ediciones de la "Gráfica Socialista,"

	PESETAS
J. JAURÉS.—Páginas escogidas	0,30
G. DEVILLE.—Estudio acerca del Socialismo científico.	0,40
G. ROUANET.—La filosofía socialista.	0,30
F. ENGELS.—Socialismo utópico y Socialismo científico	0,40
HENRI DE MAN.—Realidades e ilusiones del Partido Socialista.	0,30
FELIPE CARRETERO.—Catecismo socialista	0,10
M. R. SEISDEDOS.—Mi evolución.	0,30
— Y dijo el lobo	0,30
— La canción del asno	0,30
— La última noche.	0,40
REGINO GONZÁLEZ.—Hacia la actuación integral	0,30
JORGE MOYA.—Trinos.	0,30

Los pedidos, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado, a la Administración de *EL SOCIALISTA*, Carranza, 20, apartado 10.036. De 25 ejemplares en adelante, aunque sean surtidos, haremos el 5 por 100 de descuento, y se remitirán francos de certificado.

«Páginas escogidas» de Pablo Iglesias, 200 ejemplares, dos pesetas (franco certificado y sin descuento).

Correspondencia administrativa

LA VILETA.—Recibí de Mateo Navarro, 670 pesetas por pago de paquetes. Tiene pagado hasta fin de Febrero de 1918. Restan a su favor 0'01 pesetas.

OBREROS: Propagad EL SOCIALISTA y EL OBRERO BALEAR, que son vuestros defensores.

"Manual del Obrero Asociado"

Los compañeros o colectividades que deseen adquirir este libro tan útil y necesario a las prácticas sindicales, pueden dirigirse al compañero Juan Colomé, en la Casa del Pueblo, de 7 a 9 de la noche.

¡Obrero! Si no lees diariamente

EL SOCIALISTA

no tienes conciencia de tu misión.

Imp. Roca, Ferrer y C.—Socorro, 92